

Publicación en el BOTHA de la corrección de erratas de las tablas salariales 2025 del Convenio de la Industria de la Madera

Les remitimos la presente Circular para comunicarles que ayer, **18 de febrero de 2026**, se publicaron en el BOTHA **las tablas salariales corregidas del Convenio Colectivo de la Industria de la Madera de Álava** correspondientes al **año 2025**, una vez subsanadas las erratas que contenía, según les informábamos en nuestra Circular de fecha **28 de noviembre de 2025**.

Les adjuntamos con la presente Circular dichas **tablas salariales 2025**.

Para resolver cualquier duda o aclaración que sobre esta materia pudieran precisar, no dejen de plantearnos sus consultas.

Reciban un cordial saludo,

**Fdo. Fernando Raposo
Rpble. Área de Relaciones Laborales y SSL**

Vitoria-Gasteiz, a 19 de febrero de 2026.